

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:	TRÁMITE:	SERVICIO:	x	
Asistencia a personas con Discapacidad				
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	SEMEDIF/CAP/070/3/2025-003	
<p>Atender a personas que tengas alguna discapacidad permanente o temporal para dar tratamiento terapéutico a la población del municipio de Capulhuac, que se encuentran en situación de vulnerabilidad y/o discapacidad.</p>				
FUNDAMENTO LEGAL:	<ul style="list-style-type: none"> - Ley general de Salud - Ley general para la inclusión de las personas con discapacidad. 			
DOCUMENTO A OBTENER:	Creación de expediente para ingresar a la Unidad y obtener un tratamiento		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: 5 años	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	DIRECCIÓN WEB	No Aplica	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Personas con Alguna Discapacidad.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Si a DIFEM			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS				
- Copia De Acta De Nacimiento - Copia de CURP - Copia de INE O IFE (En caso de ser mayor de edad) - Copia de Comprobante de Domicilio - Hoja de Referencia o estudios Previos - Dejar un numero Telefónico	No No No No No No	I I I I I I	Ley General de Salud, en su norma Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012 Del expediente Clínico. Destino para Archivo de la Unidad	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Atención por la recepcionista, Datos de registro del mismo paciente, Revisión de documentos solicitados. Se le realiza el pago de cuota y se incorpora a la atención del médico especialista abre expediente, Pasa a trabajo social y hay se define su estudio socio económico y la clasificación, A, B, C para pagar la cuota de su tratamiento por cada área.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	De 10 a 15 minutos			
COSTO:	\$110 I vez \$80 Subsecuente	Fundamento Jurídico Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 113 de la Constitución del estado libre y soberano de México y 4 fracción VI de la ley que crea los organismos públicos descentralizados denominados "Sistema Municipal para el desarrollo Integral de las Familias"		
FORMA DE PAGO:	Efectivo <input checked="" type="checkbox"/> Si	TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/> no	TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/> no	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/> no
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No Aplica			
OTRAS ALTERNATIVAS:	No Aplica			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	No Aplica			

APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		No Aplica			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, DIF Capulhuac			URIS Unidad de Rehabilitación e Integración Social		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Q. José Daniel Ferreyra Colin Coordinador URIS			
DOMICILIO:	CALLE:	Prolongación Mariano Abasolo			NO. INT. Y EXT.:
COLONIA:	Paraje el Campito		MUNICIPIO:	Capulhuac	
C.P.:	52700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 a.m. a 17:00hrs.		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
713	13 3 49 47		No Aplica	No Aplica	uris@smdif.capulhuac.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	No Aplica				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No Aplica				
DOMICILIO:	CALLE:	No Aplica			NO. INT. Y EXT.:
COLONIA:	No Aplica		MUNICIPIO:	No Aplica	
C.P.:	No Aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No Aplica		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
No Aplica	No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica
FORMATO(S) DESCARGABLES	No Aplica				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué servicios Ofrece?				
RESPUESTA:	Medico Rehabilitador, Terapia Físico, Terapeuta Ocupacional, Psicología y Trabajo Social				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué Tipos de Terapias Ofrecen?				
RESPUESTA:	Terapia física, Terapia Ocupacional				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Con Cuantas Terapias me rehabilito?				
RESPUESTA:	Todo depende si es una discapacidad Temporal o Permanente y basado al tratamiento del Médico Especialista.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
No Aplica					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 P.I.A		28/08/2025.
Lic. Q. José Daniel Ferreyra Colin Coordinador de URIS	C. Candelaria Moreno Cruz Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Capulhuac	

